



FRENTA AL VÉRTIGO

GOLPEAR

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

En la última entrega de “Frente al Vértigo” (<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/pedro-sanchez-rodriguez/juegos-coyunturales-507468>) explicaba que, el oficialismo, tanto en el Ejecutivo como en el Congreso, tenía bajas probabilidades de modificar las disposiciones constitucionales relacionadas con el sistema electoral mexicano, y que su única opción para “transformar” este sistema era por medio de la reforma de la legislación secundaria, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

Este ejercicio, ya realizado en materias de seguridad pública y energética, fue replicado en la Cámara de Diputados, en donde los diputados aprobaron y enviaron al Senado una reforma a la legislación electoral, con la finalidad de darle la vuelta a su fracaso en generar una mayoría calificada para reformar la Constitución y trabajar la percepción en la opinión pública, de que están haciendo “algo” por cambiar el *statu quo*.

En este caso, mi lectura sobre el alcance de la reforma legal fue equivocada, hace dos semanas se antojaba que las modificaciones serían matizadas. Ahora, con nueva información, es posible afirmar de manera tajante que la intención de esta reforma es golpear y dismantelar al INE. Contrario a la reforma constitucional, la probabilidad de aprobación de la Reforma Electoral legal es alta porque depende tan sólo de Morena y sus aliados en el Senado. No sólo eso, es menos deplorable la constitucional que el “Plan B” de Morena.

Estamos presenciando un golpe directo al INE que, ahora más que nunca, requiere de la valentía y la razonabilidad del brazo blando de Morena en el Senado, del poder de convencimiento de los partidos de oposición y del apoyo irrestricto de la pobla-

ción, que salió a pedir que no se toque al INE. Es un golpe que parte de la falsa premisa de que el órgano rector electoral está tomado por una burocracia académica, dedicada al despilfarro y al fraude. Desde los ojos del oficialismo, la solución es reducir los tiempos de los procesos electorales (tiempos de preparación para una jornada electoral) y eliminar áreas completas del Instituto.

Es una reforma que desde su exposición de motivos está formulada con rencor y odio a los Consejeros del INE. No es una reforma que atiende los dolores del sistema electoral mexicano, ni los errores del pasado, ni que equilibre la competencia electoral. Es una iniciativa de ley diseñada

para reducir las capacidades operativas y logísticas del INE, para producir el fracaso del sistema electoral mexicano en las elecciones de 2024. Es un tema delicado, porque lo que está en juego, además de las fuentes de empleo de miles de personas en el Instituto, es la estabilidad política del país en el futuro próximo.